

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	30-sep-20	30-sep-19	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	30-sep-20	30-sep-19
Ingresos de la gestión	\$ 226,675,684	\$ 213,769,158	Gastos de funcionamiento	\$ 103,885,712	\$ 120,941,807
Impuestos	-	-	Servicios personales	16,776,237	15,908,814
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Materiales y suministros	2,456,987	4,284,109
Contribuciones de mejoras	-	-	Servicios generales	84,652,488	100,748,884
Derechos	-	-			
Productos de tipo corriente	-	-	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	226,675,684	213,769,158	Transferencias al resto del sector público	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Subsidios y subvenciones	-	-
			Ayudas sociales	-	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Pensiones y jubilaciones	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Transferencias a la seguridad social	-	-
			Donativos	-	-
Otros ingresos y beneficios	5,201,018	7,571,383	Transferencias al exterior	-	-
Ingresos financieros	4,581,700	4,275,959			
Incremento por variación de inventarios	-	-	Participaciones y aportaciones	-	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	619,318	3,295,424	Convenios	-	-
			Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
			Intereses de la deuda pública	-	-
			Comisiones de la deuda pública	-	-
			Gastos de la deuda pública	-	-
			Costo por coberturas	-	-
			Apoyos financieros	-	-
			Otros gastos y pérdidas extraordinarias	13,214,158	13,449,968
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,214,158	13,449,968
			Provisiones	-	-
			Disminución de inventarios	-	-
			Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	-	-
			Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
			Otros gastos	-	-
			Inversión pública	-	-
			Inversión pública no capitalizable	-	-
			Total de gastos y otras pérdidas	117,099,870	134,391,775
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 231,876,702	\$ 221,340,541	Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 114,776,832	\$ 86,948,766

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
 Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

A C T I V O	30-sep-20	31-dic-19	P A S I V O	30-sep-20	31-dic-19
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 111,933,548	\$ 54,234,625	Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 7,241,740	\$ 5,265,946
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	112,130,165	82,353,638	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	14,128,924	4,981,864	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	(503,109)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	21,618	2,800,070	Provisiones a corto plazo	-	-
Total de activos circulantes	237,711,146	143,867,088	Otros pasivos a corto plazo	75,286	294,717
			Total de pasivos circulantes	7,317,026	5,560,663
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	943,844,524	909,176,055	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles	45,761,141	46,258,845	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	7,377,084	7,377,084	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(161,224,842)	(148,508,388)	Provisiones a largo plazo	9,556,256	10,934,501
Activos diferidos	520,285	663,704	Total de pasivos no circulantes	9,556,256	10,934,501
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	1,606,461	1,606,461	TOTAL DEL PASIVO	16,873,282	16,495,164
Total de activos no circulantes	837,884,653	816,573,761			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	957,565,756	957,565,756
			Aportaciones	950,479,535	950,479,535
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	7,086,221	7,086,221
			Hacienda pública/Patrimonio generado	101,156,761	(13,620,071)
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	114,776,832	(5,909,355)
			Resultados de ejercicios anteriores	(17,680,268)	(11,770,913)
			Revalúos	-	-
			Reservas	4,060,197	4,060,197
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Total hacienda pública/ Patrimonio	1,058,722,517	943,945,685
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1,075,595,799	\$ 960,440,849	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 1,075,595,799	\$ 960,440,849

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
 Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 16,136,029	\$ 131,290,979	PASIVO	\$ 1,975,794	\$ 1,597,676
Activo circulante	2,778,452	96,622,510	Pasivo circulante	1,975,794	219,431
Efectivo y equivalentes	-	57,698,923	Cuentas por pagar a corto plazo	1,975,794	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	29,776,527	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	9,147,060	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	2,778,452	-	Provisiones a corto plazo	-	-
			Otros pasivos a corto plazo	-	219,431
Activo no circulante	13,357,577	34,668,469	Pasivo no circulante	-	1,378,245
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	34,668,469	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles	497,704	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	12,716,454	-	Provisiones a largo plazo	-	1,378,245
Activos diferidos	143,419	-			
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes	-	-			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	120,686,187	5,909,355
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	0	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda pública/Patrimonio generado	120,686,187	5,909,355
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	120,686,187	-
			Resultados de ejercicios anteriores	-	5,909,355
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	\$ 957,565,756	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 957,565,756
Aportaciones	950,479,535	-	-	-	950,479,535
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	7,086,221	-	-	-	7,086,221
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019	-	7,710,716	(5,909,355)	-	13,620,071
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(5,909,355)	-	(5,909,355)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	11,770,913	-	-	11,770,913
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	4,060,197	-	-	4,060,197
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	\$ 957,565,756	\$ - 7,710,716	\$ (5,909,355)	\$ -	\$ 943,945,685
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto al 30 de septiembre de 2019	-	-	-	-	-
Aportaciones (Nota 21)	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto al 30 de septiembre de 2019	-	(5,909,355)	120,686,187	-	114,776,832
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	114,776,832	-	114,776,832
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(5,909,355)	5,909,355	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 30 de septiembre de 2019	\$ 957,565,756	\$ (13,620,071)	\$ 114,776,832	\$ -	\$ 1,058,722,517
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor					

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo circulante	\$ 143,867,088	\$ 2,522,203,027	\$ 2,428,358,969	\$ 237,711,146	\$ 93,844,058
Efectivo y equivalentes	54,234,625	2,120,157,904	2,062,458,981	111,933,548	57,698,923
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	82,353,638	283,248,028	253,471,501	112,130,165	29,776,527
Derechos a recibir bienes o servicios	4,981,864	88,367,546	79,220,486	14,128,924	9,147,060
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	-	-	(503,109)	-
Otros activos circulantes	2,800,070	30,429,549	33,208,001	21,618	(2,778,452)
Activo no circulante	816,573,761	73,639,397	52,328,505	837,884,653	21,310,892
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	909,176,055	72,775,630	38,107,161	943,844,524	34,668,469
Bienes muebles	46,258,845	108,705	606,409	45,761,141	(497,704)
Activos intangibles	7,377,084	-	-	7,377,084	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(148,508,388)	606,409	13,322,863	(161,224,842)	(12,716,454)
Activos diferidos	663,704	148,653	292,072	520,285	(143,419)
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	1,606,461	-	-	1,606,461	-
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 960,440,849	\$ 2,595,842,424	\$ 2,480,687,474	\$ 1,075,595,799	\$ 115,154,950

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna			\$ -	\$ -
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a corto plazo			-	-
Largo plazo				
Deuda interna			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a largo plazo			-	-
Otros pasivos	Pesos mexicanos	Varios	16,873,282	16,873,282
Total deuda y otros pasivos			\$ 16,873,282	\$ 16,873,282

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Pesos)

CONCEPTO	30-sep-20	30-sep-19	CONCEPTO	30-sep-20	30-sep-19
Flujos de efectivo de las actividades de operación			Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	\$ 231,876,702	\$ 221,340,541	Origen	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Bienes muebles	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros orígenes de inversión	-	-
Derechos	-	-	Aplicación	34,668,469	10,782,827
Productos de tipo corriente	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	34,668,469	10,782,827
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Bienes muebles	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	226,675,684	213,769,158	Otras aplicaciones de inversión	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(34,668,469)	(10,782,827)
Participaciones y aportaciones	-	-	Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	-	-	Origen	4,897,665	13,619,959
Otros orígenes de operación	5,201,018	7,571,383	Endeudamiento neto	-	-
Aplicación	103,885,712	120,941,807	Interno	-	-
Servicios personales	16,776,237	15,908,814	Externo	-	-
Materiales y suministros	2,456,987	4,284,109	Otros orígenes de financiamiento	4,897,665	13,619,959
Servicios generales	84,652,488	100,748,884	Aplicación	40,521,263	23,272,073
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	Servicios de la deuda	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	Interno	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	Externo	-	-
Ayudas sociales	-	-	Otras aplicaciones de financiamiento	40,521,263	23,272,073
Pensiones y jubilaciones	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(35,623,598)	(9,652,114)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-	Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		
Transferencias a la seguridad social	-	-	\$ 57,698,923	\$ 79,963,793	
Donativos	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		
Transferencias al exterior	-	-	54,234,625	12,534,829	
Participaciones	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		
Aportaciones	-	-	\$ 111,933,548	\$ 92,498,622	
Convenios	-	-			
Otras aplicaciones de operación	-	-			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 127,990,990	\$ 100,398,734			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
 Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	1,058,722,517
% del Patrimonio del Ente público que es propiedad del Porder Ejecutivo	\$ 100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,058,722,517

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Pesos)

CONCEPTO	PARCIAL	30-sep-20
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Ingresos presupuestarios		\$ 197,746,998
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 34,129,704	34,129,704
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	34,129,704	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$	
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 231,876,702
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de egresos presupuestarios		\$ 151,473,917
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 47,588,205	47,588,205
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestarios no contables	47,588,205	
3. Más gastos contables no presupuestarios	\$ 13,214,158	13,214,158
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,214,158	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestarios		
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 117,099,870

Almte. (R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El saldo representa la liquidez de la Entidad de disponibilidad inmediata, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y corresponde a recursos provenientes de los servicios que presta y rendimientos de las disponibilidades, parte de estos recursos es para cubrir los compromisos de pagos de impuestos retenidos que deberán ser enterados o pagados a más tardar en octubre del ejercicio fiscal 2020. Las disponibilidades se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias:

BANCO	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Bancomer	\$ 64,062,114	\$ 17,869,614
Multiva	22,651,140	21,730,115
Santander Mexicano	13,787,072	3,589,723
Banorte	11,418,222	11,030,173
Fondo fijo	15,000	15,000
	\$ 117,933,548	\$ 54,234,625

2. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

- No le aplica a la Entidad, ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. Sin información que revelar.

3. INVERSIONES FINANCIERAS

- Al 30 de septiembre de 2020 y por el ejercicio de 2019 la Entidad no participó en fideicomiso alguno. Sin información que revelar.

4. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

➤ Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2020			DICIEMBRE 2019
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Obras terminadas	\$ 908,576,055	\$ 111,185,688	\$ 797,390,367	\$ 809,991,325
Obras en proceso	28,216,450	-	28,216,450	600,000
	\$ 936,792,505	\$ 111,185,688	\$ 825,606,817	\$ 810,591,325

❖ Las obras en proceso lo integra el siguiente proyecto:

Al 30 de septiembre de 2020 lo integra el avance en la construcción de los proyectos: “Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso” y “Rehabilitación de los muelles públicos a base de contención en el Puerto de YucaPETÉN”.

5. BIENES MUEBLES

➤ Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2020			DICIEMBRE 2019
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Equipo marítimo	\$ 33,226,041	\$ 32,490,709	\$ 735,332	\$ 1,056,277
Equipo de oficina	6,093,151	5,939,133	154,018	177,193
Equipo de transporte	80,612	80,612	-	-
Embarcaciones	2,168,640	936,581	1,232,059	1,333,714
Maquinaria y equipo	2,023,170	1,896,311	126,860	158,794
Equipo de cómputo	967,286	967,286	-	-
Equipo de comunicación	1,202,242	1,172,289	29,952	41,696
Total	\$ 45,761,142	\$ 43,482,921	\$ 2,278,221	\$ 2,767,674

6. IMPUESTOS DIFERIDOS

- Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 936,439	\$ 936,439
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido (2)	670,022	670,022
	\$ 1,606,461	\$ 1,606,461

❖ (1) ISR diferido

- Los efectos en ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	ISR DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,738,586	\$ 1,738,586	-
Estimación de cuentas incobrables	150,933	150,933	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	468,139	468,139	-
Anticipo de clientes	88,415	88,415	-
Pagos a personas físicas no realizados	75,276	75,276	-
Total, de activos diferidos	2,521,349	2,521,349	-
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(1,584,910)	(1,584,910)	-
Total, de pasivos diferidos	(1,584,910)	(1,584,910)	-
Activo diferido, neto	\$ 936,439	\$ 936,439	-

- La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

❖ (2) PTU diferida

- Las modificaciones en la NIF B-3, Estado de Resultados, implican reconocer la Participación de los Trabajadores en la Utilidad como un gasto corriente y reconocer la Participación de Utilidades Diferida.

- Los efectos en la PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	PTU DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,093,450	\$ 1,093,450	-
Estimación de cuentas incobrables	50,311	50,311	-
Anticipo de clientes	29,472	29,472	-
Pagos a personas físicas no realizados	25,092	25,092	-
Total, de activos diferidos	1,198,325	1,198,325	-
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(528,303)	(528,303)	-
Total, de pasivos diferidos	(528,303)	(528,303)	-
Activo diferido, neto	\$ 670,022	\$ 670,022	-

PASIVO

7. IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

- Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 718,767	\$ 1,194,115
Impuesto sobre productos del trabajo	303,477	354,525
Cuotas obrero-patronal al IMSS	170,132	281,999
.5% derechos de inspección	91,198	260,109
5% INFONAVIT	-	158,049
2% SAR	-	63,219
Impuesto sobre nominas	43,056	61,613
Retenciones de IVA	14,500	73,783
Retenciones de ISR por honorarios	13,593	70,671
2% sobre obra por capacitación	1,350	15,006
IVA pendiente de cobrar	5,776,871	378,584
	\$7,132,944	\$ 2,911,673

8. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARATÍAN A CORTO Y LARGO PLAZO

- Al 30 de septiembre de 2020 y por el ejercicio de 2019 no se tiene formación que revelar.

I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

9. INGRESOS DE GESTION

- A continuación, se presenta la integración de los diferentes tipos de ingresos que obtuvo la Entidad por venta de servicios:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Cesión parcial de derechos	\$ 132,507,449	\$122,534,558
Puerto	55,635,808	97,262,630
Muellaje	16,657,462	28,322,774
Contratos de prestadores de servicios	7,945,251	13,094,298
Atraque y desatraque	8,230,754	15,070,612
Almacenaje	3,421,313	5,948,979
Tarifa de seguridad por contenedores	702,240	1,055,651
Servicios conexos	1,575,407	2,801,248
Total, de ingresos netos	\$ 226,675,684	\$286,090,750

10. ENTORNO FISCAL

- Impuesto sobre la renta (ISR)
 - ❖ La Entidad está sujeta al ISR, el cual se calcula considerando como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación, calculada sobre valores a precios constantes y considerando el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre.
 - ❖ La tasa del ISR para 2020 y 2019 es del 30%.
 - ❖ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 se reconoció el costo de los pagos provisionales de ISR, derivado representan anticipos al impuesto anual del ejercicio, por el ejercicio de 2019 se generó una utilidad fiscal de \$14,825,374 causando un ISR de \$4,447,612.
 - ❖ Al 30 de septiembre de 2020, la Entidad no tiene pérdidas fiscales originadas en ejercicios anteriores pendientes de amortizar.
- Confirmación de criterio
 - ❖ Mediante oficio 600-04-04-2012-53671 del 24 de febrero de 2012 el Servicio de Administración Tributaria confirmo que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que efectuó la Entidad al Gobierno Federal son inversiones deducibles de la base del impuesto sobre la renta en el ejercicio que se transmitan los activos y para el impuesto empresarial a tasa única serán deducibles en el ejercicio en que se paguen independientemente del

ejercicio en que se transfieran. Dicha confirmación de criterio se rige por lo que prevé el artículo 34 del Código Fiscal de la Federación bajo la consideración de que tanto los hechos como la legislación fiscal que dio lugar a su emisión, se mantengan en los mismos términos, razón por la que, si varían o la Ley aplicable al caso es abrogada, derogada o modificada, la Entidad, deberá solicitar una nueva confirmación de criterio ante la autoridad competente.

- Beneficio de aprovechamiento de almacenaje
 - ❖ A partir del 1 de abril de 2005 la Entidad tiene derecho de aplicar contra los aprovechamientos del 5% sobre los ingresos que se cobren por almacenaje, el importe no cobrado por el almacenaje de mercancías en abandono propiedad de la Aduana; de acuerdo al artículo 15, fracción IV de la Ley Aduanera, el cual establece, cuando las mercancías no sean retiradas por causas imputables a las autoridades aduaneras, “el servicio no cobrado al particular afectado y la contraprestación no cobrada se podrá compensar contra el citado aprovechamiento.
 - ❖ Al 30 de septiembre de 2020 el saldo pendiente de compensar es de \$11,784,343.00.

11.PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

- Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 se estimó una PTU de \$825,000 y por el ejercicio de 2019 fue de \$1,560,463.

I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

12.APORTACIONES (HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

- Patrimonio contribuido
 - ❖ Al 30 de septiembre de 2020 está integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Patrimonio	\$ 174,509,600	\$ 7,086,221	\$ 181,595,821
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	775,969,935	-	775,969,935
Total	\$ 950,479,535	\$ 7,086,221	\$ 957,565,756

- ❖ La actualización de \$7,086,221 corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

- ❖ Las series de acciones del capital social que conforman el patrimonio a valor histórico al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ACCIONES		TOTAL DE ACCIONES	IMPORTE
	Subserie A-1	Subserie B-1		
Parte fija:				
Gobierno Federal	255	244	499	\$ 49,900
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1	100
	Subserie A-2	Subserie B-2		
Parte variable:				
Gobierno Federal	889,747	854,849	1,744,596	174,459,600
Total	890,002	855,093	1,745,096	\$ 174,509,600

- ❖ Como fue aprobado en asamblea de accionistas la integración del patrimonio se presente en el siguiente cuadro:

NUMERO DE ESCRITURA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA	MONTO CAPITALIZADO	CONCEPTO
30714	04/05/1994	\$ 50,000	Aportación inicial
O-II	04/02/1995	203,000	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AO-VII	18/07/1997	424,400	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AE-IX	13/06/1998	158,300	Aumento de patrimonio pagado en bienes
Resoluciones fuera de asamblea	16/12/2002	10,748,900	Pagos realizados para aumentos de patrimonio
AO/E-XLIX	24/06/2011	162,925,000	Transferencias recibidas del ejercicio de 2009
	Total	\$174,509,600	

➤ Aportaciones del Gobierno Federal

- ❖ Por el periodo de 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y por el ejercicio de 2019 la Entidad no se recibió recursos fiscales del Gobierno Federal.

- ❖ Las "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" se podrán capitalizar al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva o del Órgano de Gobierno, la formalización de dicha capitalización se sustentará con la emisión de los títulos o documentos que amparen la participación o aportaciones de Gobierno Federal. Como lo establece la NIFGG SP 02, "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".
- ❖ Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 está pendiente de capitalizar \$775,969,935 de aportaciones del Gobierno Federal.

➤ Restricciones a la disponibilidad del patrimonio

- ❖ Las utilidades netas del año están sujetas a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del patrimonio actualizado, y a otras aplicaciones que pudiera acordar la Asamblea de Accionistas.

➤ Restricciones fiscales

- ❖ Conforme a las disposiciones fiscales vigentes los dividendos que lleguen a pagarse y excedan al importe del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetos al pago del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente a la tasa del 30%. Cualquier reducción o reembolso de capital en exceso a la cuenta de capital de aportación (CUCA) se encuentra gravada para efectos del ISR y será tratada como dividendos, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Cuenta de capital de aportación	\$ 266,857,384	\$ 254,513,480
Cuenta de utilidad fiscal neta	102,168,590	89,518,868

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

13.EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

BANCO	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Efectivo	\$ 15,000	\$ 15,000
Bancos-Tesorería	24,340,421	25,877,745
Inversiones temporales	87,578,127	28,341,880
Total	\$ 111,933,548	\$ 54,234,625

14.AQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTIVO Y EQUIVALENTES

➤ Bienes muebles:

- ❖ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y por el ejercicio de 2019 no se adquirieron bienes muebles. Sin información que revelar.

➤ Bienes inmuebles:

- ❖ Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 no se adquirieron bienes inmuebles, por el ejercicio de 2019 se invirtió en la obra “Rehabilitación de los Muelles Públicos a base de Muro de Contención en el Puerto de abrigo de Yucajpetén, primera etapa” por \$39,263,654.

I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

15.CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos y egresos presupuestales con los contables:

- ❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020		
1. Ingresos Presupuestarios	\$	197,746,998
2. Más ingresos contables no presupuestarios		34,129,704
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	34,129,704	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$	231,876,702

- ❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020		
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$	151,481,987
2. Menos egresos presupuestarios no contables		44,693,953
Bienes muebles		
Obra pública en bienes propios	34,668,469	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	10,025,484	
3. Más gastos contables no presupuestales		13,214,158
Estimaciones, depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,214,158	
Provisiones		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)	\$	120,002,192

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

16. CUENTAS DE ORDEN

- Análisis de las cuentas de orden contable y presupuestarias se analizan de la manera siguiente:
 - ❖ Contables:
 - Sin información que revelar.
 - ❖ Presupuestarias:
 - Cuentas de ingresos

NOMBRE	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Ley de ingresos estimada	\$ 233,504,077	\$ 269,503,679
Ley de ingresos por ejecutar	-	-
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	4,655,518	14,274,937
Ley de ingresos devengada	-	-
Ley de ingresos recaudada	197,746,998	294,854,928

– Cuentas de Egresos

NOMBRE	SEPTIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 201,898,258	269,503,679
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-	-
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(7,530,970)	(48,051,267)
Presupuesto de Egresos Comprometido	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	120,002,192	202,119,643

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

17.PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- El impacto súbito y generalizado de la pandemia del coronavirus y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según las previsiones del Banco Mundial, se reducirá un 5,2 % este año. De acuerdo con la edición de junio de 2020 del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco, sería la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentaría

18.AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.
- La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria integral de Progreso, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó con fecha 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestun, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San

Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

- Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

19.ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

- El Objeto social del ente es la Administración de Puertos marítimos, Lacustres y Fluviales, siendo su principal actividad la Administración del Puerto de Progreso, está constituida como una Sociedad Anónima.
- Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta personas morales, impuesto sobre la renta por retenciones de salarios y servicios profesionales, y el traslado del impuesto al valor agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no forma parte de algún fideicomiso o análogo.

20.NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- Las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) son emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.
- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).
- Las NIF están conformadas por: a) las NIF y sus Interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

21.BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros
 - ❖ Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
 - Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- ❖ De conformidad con las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable que formara parte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del cuaderno del informe de Auditoría Independiente serán los siguientes:
 - Estado de Actividades
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado Analítico del Activo.
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Informes sobre Pasivos Contingentes
 - Notas a los Estados Financieros
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
 - De 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
 - Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto

- Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos
 - Momentos Contables de los Ingresos
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP
- Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
 - Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Re expresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo “PIDIREGAS”
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
 - Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
 - Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- ❖ Normas de Información Financiera Mexicanas
- La Dirección de Normas de la UCG de la SHCP autorizó a la Entidad a utilizar supletoriamente algunas NIF mexicanas, emitidas por el CINIF. Las NIF mexicanas autorizadas para utilizar supletoriamente son las siguientes:
 - NIF B-10 Efectos de la inflación.
 - NIF D-3 Obligaciones laborales.

- ❖ Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.
- ❖ Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se muestran a continuación:
 - Efectos de la inflación
 - Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 “Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación”. Dicha norma señala que las entidades paraestatales deberán observar y aplicar de manera supletoria la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; Por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Entidad reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.
 - Efectivo y equivalentes
 - Se integra por valores realizables representados principalmente por depósitos bancarios, cheques certificados a la vista e inversiones de inmediata realización, que se registran a su valor nominal y/o de mercado, cumpliendo con la normatividad de criterio de inversión, la cual menciona dicha inversión se debe de realizar en valores gubernamentales. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.
 - Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes
 - La Entidad reconoce en sus estados financieros las cuentas de difícil cobro conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 “Estimación de Cuentas Incobrables”. Cada año analiza las cuentas por cobrar a cargo de terceros para detectar posible notoria imposibilidad práctica de cobro para realizar los incrementos o decrementos a la cuenta de activo de naturaleza acreedora considerando para ello los estudios y análisis necesarios, tomando en cuenta la experiencia, y procediendo a:
 - Analizar e identificar, por lo menos cada año, las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro, agotando previamente todos los recursos de cobro y elaborando una constancia, que serán provisionadas las partidas en las que exista indicios de notoria imposibilidad práctica de cobro”.
 - Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
 - Se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.
 - La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (costo histórico a partir de 2008 y valor actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.
 - La vida útil estimada y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Viaducto alterno	100	1%
Obras terminadas	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo marítimo	10	10%
Embarcaciones	16	6%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Otros Equipos	10	10%
Mobiliario y equipo	10	10%

- Activos intangibles

- Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos conceptos se actualizaban por medio del INPC. Los valores netos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no exceden a su valor de recuperación o valor de uso.
- Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren.
- Los activos intangibles con vida definida se amortizan durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta en los siguientes períodos:
- Los años de vida útil estimada y las tasas anuales de amortización que corresponde a los activos intangibles son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Licencias	20	5%
Licencias	6.6	15%

- Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación de los beneficios económicos futuros. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan.

- Evaluación de activos de larga duración

- Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición” que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.
- Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019, la Entidad no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

- Operaciones en moneda extranjera

- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período y del año. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del año.

- Beneficios a los empleados

- La Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados conforme a la NIF D-3 “Obligaciones Laborales” emitido por la CINIF; ya que las relaciones de trabajo están sujetas al apartado “A” del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria. Derivado de la aplicación de la norma específica NEIFGSP 008 “Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal” que señala que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo estén sujetas al apartado “A” del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria aplicaran lo establecido en el Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”.
- Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:
- Indemnizaciones
- Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.
- Prima de antigüedad
- La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos.

- Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos

- Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.
- La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

- Actualización del patrimonio

- Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización de las aportaciones, reservas y resultados de ejercicios anteriores, se determinó aplicando factores derivados del INPC, y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las reservas y resultados de ejercicios anteriores a pesos equivalentes a los de cierre de 2007.
- La actualización de las aportaciones de accionistas se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.

- Ingresos

- La Entidad reconoce los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente.

- Subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital
 - La Entidad registra los subsidios y transferencias corrientes como ingreso de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes los reintegra a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementa las aportaciones del Gobierno Federal. Para el caso de transferencias de capital se registran en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, al siguiente ejercicio se traspasan a aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores. Como lo establece la NIFGG SP 02, “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.
 - Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y por el ejercicio de 2019 la Entidad no recibió transferencias de capital para la realización de obra pública, ni recibió Subsidios y Transferencias de Gasto Corriente.
- Uso de estimaciones
 - En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Entidad ha utilizado varios supuestos y estimaciones relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la prima de antigüedad y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos supuestos y estimaciones.
- Fondo de reserva
 - La Entidad con recursos propios integrará un fondo de reserva para invertir en infraestructura portuaria, que podrá ejercerse exclusivamente en renovación o construcción de obras de atraque y muelle, áreas urbanizadas, señalamiento marítimo o nuevas construcciones de protección y dragado, mismas que quedará en beneficio de la federación.
- Contraprestaciones
 - De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos, la SHCP es la que fija la forma de pago de los aprovechamientos correspondientes a las tarifas por contraprestación del uso de la concesión, el cual se determina con base a los coeficientes establecidos en el título de la concesión, que se clasifican en tarifas “A” y “B” y se aplican en función a los flujos de barcos atendidos, así como a las toneladas de registro bruto (TBR) y metros de eslora hora, observados en el puerto cada mes. Estos aprovechamientos se liquidan mensualmente a la SHCP, mediante el acreditamiento de los montos aplicados al fondo de reserva, el acreditamiento podrá ser hasta el 100% de la Tarifa “B” y el 70% de la Tarifa “A”.
 - A partir del 1 de diciembre de 2012 cambio la mecánica de su determinación aplicando una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales. Asimismo, del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
 -
- Contingencias
 - Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.

- Registro presupuestal de ingresos y egresos

- La Entidad contabiliza sus operaciones contables en el sistema Government Resources Planning (GRP), el cual registra automáticamente en línea el registro presupuestario que permite identificar, clasificar y generar información cuantitativa de carácter presupuestario. En cumplimiento con la NEIFGSP 002 “Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos”.

22.REPORTE ANALITICO DE ACTIVO

- La Entidad posee tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos, durante el ejercicio no se registraron cambios en las vidas útiles consideradas para los porcentajes de depreciación, así como tampoco gastos de capitalización tanto financieros como de investigación y proyectos.
- Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y por el ejercicio de 2019 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:
 - ❖ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
 - ❖ Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

23. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Esta nota no le aplica a la Entidad, ya que no tiene fideicomisos.

24. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Se ha logrado un cumplimiento generalizado en la recaudación de los ingresos por los servicios que presta la Entidad y en aquellos casos que ha habido un retraso se les han aplicado las sanciones establecidas en los contratos en los casos que lo tenga, todos los retrasos en el pago son por corto tiempo y en la mayoría se logran regularizar. Por lo tanto, se considera que se está administrando, eficaz y eficientemente el concepto de los ingresos.

25.INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar

26.CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar

27. PROCESO DE MEJORA

- La Entidad cuenta con un sistema de registro llamado Government Resources Planning (GRP), que, mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter contable y presupuestario.

28.INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar

29.EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No ha habido eventos posteriores al 30 de septiembre de 2020 que distorsione la cifras de los estados financieros reportados, a pesar que se vive en un entorno de la pandemia del coronavirus, lo que ha ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según las previsiones del Banco Mundial, se reducirá un 5,2 % este año.

30.PASIVOS CONTINGENTES

- A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que elaboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda, también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, el juicio quedó registrado con el expediente 584/2011 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 21, que tiene un grado riesgo económico del 25% por una cuantía de \$7,777,512 que está condicionado a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad.

➤

31.PARTES RELACIONADAS

- No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad.

32.AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- El 12 de octubre de 2020, el Almte.(R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, Director General de la Entidad, autorizó la emisión de los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 30 de septiembre 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- Estas notas forman parte integrante de los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

33.RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

- “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Almte.(R) Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas